FICHA TECNICA

SUBASTA INVERSA

OBJETO: ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS CON DESTINO AL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N.° 007 DE 2023, PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS EN EL PROYECTO DE "PREVENCION, EDUCACION Y CONTROL OPERATIVO PARA LA SEGURIDAD VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA" ITEM 5.

Artículo 2.2.1.2.1.2.1. del Decreto 1082 de 2015: "Pliegos de condiciones. En los pliegos de condiciones para contratar Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes, la Entidad Estatal debe indicar:

1. La ficha técnica del bien o servicio que debe incluir:

a) la clasificación del bien o servicio de acuerdo con el Clasificador de Bienes y Servicios;

b) la identificación adicional requerida;

c) la unidad de medida;

d) la calidad mínima, Y

e) los patrones de desempeño mínimos.

1. **Clasificación del Servicio de acuerdo con el Clasificador de Bienes y Servicios.**

Para el presente proceso la clasificación del Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas UNSPSC 14.0801, implementada con la entrada en vigor del Decreto 1082 de 2015, es la siguiente

ITEM	CODIGO UNSPSC	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	Producto
1	25000000	C Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y Vehiculos	25000000 Vehículos Comerciales, Militares y Particulares, Accesorios y Componentes	25100000 Vehículos de motor	25101800 Bicicletas de motor	25101801 Motocicletas

2. **Identificación adicional requerida**
 No aplica.

3. **Unidad de medida**: UNIDAD

4. Especificaciones técnicas:

CARACTERISTICAS	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS OBLIGATORIAS	CANTIDAD
ITEM 1 : MOTOCICLETAS PARA AGENTES DE TRANSITO		
Marca	Se requiere que las cotizaciones ofrezcan motocicletas de marcas reconocidas en el mercado, con respaldo nacional. No se aceptan motos ensambladas con partes genéricas	
CILINDRAJE:	149 CC a 175 CC	
TIPO:	Enduro o Todo terreno	
MODELO:	Nuevo, no inferior al año de entrega.	
MOTOR:	4 Tiempos 1, 2 o 3 Cilindros	
COMBUSTIBLE:	Gasolina	2
SISTEMA DE ENCENDIDO:	Electrónico	
SISTEMA DE ARRANQUE:	Eléctrico y/o pedal	
POTENCIA:	Mínimo 12,20 HP a 8000 RPM.	
VELOCIDADES:	Mínimo cinco velocidades.	
TRANSMISIÓN:	Piñón - Cadena.	
CHASÍS:	Tipo enduro construido en material de alta resistencia a los impactos	
FRENOS	Sistema DISCO ABS	
ITEM 2 Accesorios y documentos por cada motocicleta		
Maletero control 40L	Fabricado en Polipropileno de Alta Densidad, alta resistencia y elasticidad. Volumen: 40 Litros. Stop con reflectivo rojo. Sistema de cierre: chapa de seguridad permite abrir el maletero y desengancharlo con una sola llave. Trae una llave original y copia. Fácil instalación. 100% adaptable a cualquier parrilla. Base resistente a la vibración.	2
Parrilla	Base metálica de alta resistencia.	2
Sirena Compacta	Sirena compacta SCS1000 cuenta con funciones de microprocesador es un potente sistema de señalización que integra amplificador y altavoz en una sola unidad. Fabricada en ABS con fibra de vidrio y aluminio inyectado, la sirena SCS1000 30 Watts,16 tonos programados y fácilmente seleccionables por el usuario, a través de un conjunto de micro interruptores situados en el manubrio de la moto, de fácil acceso. Fusible incluido también en la parte posterior. Tanto la carcasa como la tarjeta electrónica son resistentes a la vibración y cuenta con cinco años de garantía.	2
Defensa / Slider	Trasero y frontales	2
Luces de emergencia delanteras	Luz Led Micro Pulse de alto rendimiento, de seis súper Led, con diseño rectangular, encapsulada, resistente a la vibración y a la intemperie, de ángulo abierto, color azul y rojo. Lente fabricado en poli carbonato.	2

	Montadas en la defensa conforme al diseño de la motocicleta, una a cada lado. Cumple norma técnica SAEJ 845.	
Luz trasera Maletero	Luz Led Micro Pulse de alto rendimiento, de seis súper Led, con diseño rectangular, encapsulada, resistente a la vibración y a la intemperie, de ángulo abierto, color azul y rojo. Lente fabricado en poli carbonato. Montada sobre la tapa superior de la caja trasera. Cumple norma técnica SAEJ 845.	2
Casco de Seguridad	Casco para motociclista fabricado bajo normas internacionales en materiales resistente a los impactos y diferentes factores del clima, con interior acolchado desmontable en material antialérgico, con sistemas de ventilación frontal y superior orificios que permiten la circulación de aire. Cumple con la normatividad vigente del Ministerio de Transportes (Resolución 1080 del 19/03/2019), la Norma Técnica NTMD-0015-A3 del Ministerio de Defensa Nacional, Incluye simbología institucional.	4
SOAT		2
MATRICULA		2

Aspectos requeridos para la entrega de las motocicletas
Adicionalmente al cumplimiento de las especificaciones técnicas y requerimientos adicionales de las motos, en el momento de la entrega, el contratista debe cumplir las especificaciones o aspectos establecidos a continuación. El oferente deberá certificar en su oferta que conoce y acepta dichas condiciones.

Las motos en el momento de la entrega deben estar en perfecto funcionamiento, accesorios, protectores completos y debe estar provista de los dispositivos que para la fecha haya estipulado el Ministerio de Transporte y cumplir las ultimas normas emitidas por las autoridades encargadas de controlar y preservar el medio ambiente.

Las motos y sus componentes deben ser originales de fábrica, no se aceptan modificaciones, ensambles o adaptaciones por parte del concesionario o distribuidor, excepto las que requiera el municipio de Villa De Leyva descritas en la ficha técnica.

Las especificaciones técnicas suministradas por la firma oferente deben corresponder a las fichas técnicas originales del fabricante o del ensamblador y no de la firma vendedora.

A manera de información se deberá adjuntar ficha técnica original de las motos ofrecidas en el momento de la oferta

Las motos en el momento de la entrega deberán ser suministradas con material de consulta escrito y/o en medio magnético y en idioma español. Se debe incluir un manual de operación y un manual de mantenimiento preventivo. Un manual de partes y uno de reparación de motor. Para aquellas motos que incluyen en el manual del usuario el mantenimiento preventivo se acepta un solo manual por estos dos conceptos (usuario-preventivo)

Al momento de la entrega de las motos el tanque de combustible debe estar full.

Las motos deben ser entregadas en la ciudad de Tunja, oficinas del Itboy sede administrativa, Carrera 2ª N° 72-46, a través del funcionario encargado de ejercer la supervisión vigilancia y control; dejando claro que el contratista se obliga a asumir los gastos de transporte y movilización.

El Contratista deberá tener representación en la zona de influencia.

ALBEIRO HIGUERA GUARIN
SUBGERENTE GENERAL- AREA DE OPERATIVA